

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO DE CAPACITACION MAHUIDA Rut 076637880-3
La Cantidad de \$ 172,000 CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA INSCRIPCION EN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO 'CURSO
GRAFOMOTRICIDAD Y PSICOMOTRICIDAD' A REALIZARSE EL DIA SABADO 19 DE
MARZO DE 2011 PARA LAS FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE
CERRO SOMBRERO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 04846.-
Fecha de Pago 14/04/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5293	15/03/2011	172,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :75

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION		172,000
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	172,000	
Totales		172,000	172,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	172,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		172,000
Totales		172,000	172,000



M° CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE



JUAN BARRIA PERALTA
UNIDAD DE FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

Marcelo Barria J.

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad